

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1958** *Anuncio de BASE-Gestió d'Ingressos, organismo autónomo de la Diputación de Tarragona, por el que se acuerda la renuncia del contrato de construcción de la nueva sede de BASE-Gestió d'Ingressos (expediente 2010 01 0065), por razones de interés público.*

El Consejo Rector de BASE-Gestió d'Ingressos, en sesión ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2011, acordó la renuncia del contrato de construcción de la nueva sede de BASE-Gestió d'Ingressos (expediente 2010 01 0065), por razones de interés público, de conformidad a lo que dispone el artículo 139 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público que prevé la posibilidad que el órgano de contratación renuncie a la celebración del contrato antes de la adjudicación, por razones de interés público debidamente justificadas en el expediente.

Tarragona, 9 de enero de 2012.- Joan Carles Bertomeu Blanch, Secretario delegado según Decreto número 01-2010-951, de 03/05/2010, de la Secretaria de la Diputación de Tarragona.

ID: A120002311-1